

Oficio No. INE/JDE16-CDMX/1165/2026

Asunto: Solicitud de difusión de infografía
Ciudad de México, 12 de octubre de 2026

Lic. Javier López Casarín
Alcalde en Álvaro Obregón
Presente

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147, párrafo 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que cada sección electoral deberá contar con un mínimo de 100 y un máximo de 3,000 personas electoras, el Instituto Nacional Electoral llevó a cabo el Programa de Resecccionamiento de la sección electoral 3295, correspondiente a la demarcación territorial Álvaro Obregón, con el propósito de mejorar la organización de los procesos electorales y facilitar a la ciudadanía el acceso a las casillas para el ejercicio de su derecho al voto.

Como resultado de dicho procedimiento, la sección electoral 3295 fue dividida en cinco nuevas secciones, identificadas con las claves **5635, 5636, 5637, 5638 y 5639**. En consecuencia, resulta necesario que las personas ciudadanas cuyas credenciales para votar aún registren la sección electoral 3295 acudan al Módulo de Atención Ciudadana de su preferencia, a fin de realizar el trámite correspondiente para la actualización de su credencial.

Con la finalidad de contribuir a que esta información llegue oportunamente a la población involucrada, esta Junta Distrital Ejecutiva elaboró una infografía informativa, misma que se adjunta al presente. En este sentido, **solicito atentamente su valiosa colaboración para difundir dicho material a través de las redes sociales y demás medios institucionales de comunicación de esa Alcaldía**, a efecto de promover que las personas residentes de las secciones involucradas acudan a realizar el trámite de actualización de su Credencial para Votar.

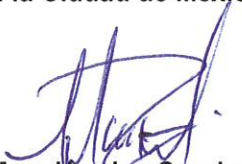
Oficio No. INE/JDE16-CDMX/1165/2026

La difusión de esta información permitirá ampliar el alcance de las acciones de orientación ciudadana y contribuirá a que las personas electoras cuenten con una credencial que refleje su sección electoral actualizada, de cara a la próxima jornada electoral.

Sin otro particular, agradecemos de antemano su atención y colaboración institucional, y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Vocal Ejecutiva
de la Junta Distrital Ejecutiva 16
Del Instituto Nacional Electoral
en la Ciudad de México


Licda. Mara Haydee Osorio Rangel

Vocal del Registro Federal de Electores
de la Junta Distrital Ejecutiva 16
del Instituto Nacional Electoral
en la Ciudad de México


Ing. Lauro Epifanio Ortega Sánchez